



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE
FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En el local Social de Perín, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día quince de noviembre de 2018, se reúnen, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Isabel María Andréu Bernal y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D^a. Isabel María Andréu Bernal

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.- Portavoz PSOE

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.-

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz.

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz PP.

VOCALES POR EL MC.:

Juan Agüera Martínez.- Vicepresidente.

D^a María Isabel Beltrán Díaz.- Portavoz MC.

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:

D. Andrés Miguel Reyes Costa.- Portavoz CTSSP

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz C's

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Luis Miguel Saura Rosique	A.VV. El Portús.
D. Antonio Subiela Madrid	A.VV. Rincón de Sumiedo
D. Alfonso Meroño Andreu	A.VV. de Galifa.
D. Alfonso Agüera Martínez	A.VV. La Torre Nicolás Pérez.
D. Bartolomé Gimeno Torres	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno	A.VV de Tallante.
D ^a . Agustina Mendoza Garcia	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica. Ausente
D ^a Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.
D ^a M ^a . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín "Albaida"
D. Salvador Legaz García.	A. Tercera Edad de Tallante.

D^a. M^a. Teresa Conesa González A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega. A. Cazadores de Perín.

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, la Presidenta abre la sesión, y se dirige al público con las siguientes palabras:

“Buenas noches a todas y todos, agradezco la asistencia de D. Juan Pedro Torralba Villada, Concejal de Gobierno del Área de Servicios Públicos, Participación Ciudadana y Festejos, y a D^a María José Soler.

También le doy la bienvenida hoy por estar aquí, a mi madre por su recuperación.

Vamos a pasar a celebrar este pleno ordinario con el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha 30 de julio de 2018, (se adjunta acta).
2. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión extraordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha 15 de octubre de 2018, (se adjunta acta)
3. Propuesta de aprobación del gasto de 2000 euros con cargo a la partida 2279911 mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos para llevar a cabo el correspondient suministro de material, conforme al informe técnico emitido por el servicio de jardines.
4. Propuesta de aprobación para la concesión de Subvenciones por concurrencia competitiva con cargo al CAP IV del Presupuesto de esta Junta, para Asociaciones y Entidades del ámbito de esta Junta Vecinal.
5. Propuesta de aprobación de gasto del día de convivencia de la Asociación Club de la Tercera Edad, Peñas Blancas” de Perín.
6. Informaciones de Interés General.
7. Mociones, Ruegos y Preguntas

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL, DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la. Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la. Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

TERCERO.-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO DE 2000 EUROS CON CARGO A LA PARTIDA 2279911, MANTENIMIENTO DE JARDINES, VIALES Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA LLEVAR A CABO EL CORRESPONDIENTE SUMINISTRO DE MATERIAL CONFORME AL INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL SERIVICIO DE JARDINES.

Interviene la Presidenta para indicar que en este punto se va a comprar macetas de navidad para ponerlas en todos los Pueblos y en todos los jardines

Se somete a votación la siguiente propuesta, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR CONCURRENCIA COMPETITIVA CON CARGO AL CAP IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA, PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y dice:

PRIMERO.- Conceder subvenciones por el importe y los conceptos que se reflejan a continuación, habiendo comprobado previamente que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria.

ASOCIACIÓN	CIF	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
AVV. PERÍN	G30626493	55,83	3.414,20 €	Mantenimiento de local Gastos en actividades culturales tradicionales, festivas, deportivas y/o educativas. Gastos diversos
AVV. GALIFA	G30621825	85,60	5.235,10 €	Mantenimiento de local Gastos en actividades culturales tradicionales, y educativas. Gastos diversos
AVV. TALLANTE	G30624043	36,40	2.226,25€	Mantenimiento de local Gastos en actividades culturales tradicionales, deportivas y/o educativas. Gastos diversos
AVV. CUESTA BLANCA	G30609515	40,10	2.452,37	Mantenimiento de local Gastos en actividades culturales tradicionales, festivas, deportivas y/o educativas. Gastos diversos
AVV. EL PORTUS	G30629919	19,30	1.180,51 €	I Gastos en actividades culturales tradicionales, deportivas y/o educativas y medio ambientales. Gastos diversos
AVV. RINCON DE SUMIEDO. Y EL CAÑAR.	G30705727	19,81	1.211,33 €	Gastos en actividades culturales tradicionales, convivencia, festivas, Romería del Cañar. Gastos diversos.
AVV. TORRE DE NICOLAS PÉREZ	G30705545	16,78	1.026,03 €	Gastos en actividades culturales tradicionales, de convivencia y educativas. Gastos diversos

ASOCIACIÓN	CIF	PUNTOS	IMPORTE	CONCEPTO
MUJERES PORTUS	G30700066	11,95	730,93 €	Gastos en actividades culturales, tradicionales, educativas y medio ambientales. Gastos diversos
MUJERES GALIFA	G30700611	19,76	1.208,28 €	Mantenimiento de local Talleres manuales y artesanales. Gastos diversos
MUJERES PERÍN	G30784870	39,31	2.404,06 €	Gastos en actividades culturales tradicionales, artesanales y educativas. Gastos diversos
TERCERA EDAD TALLANTE	G30884092	7,95	486,39 €	Actividades culturales, sociales y de convivencia. Gastos diversos
TERCERA. EDAD CUESTA BLANCA	G30667638	16,23	992,47 €	Actividades culturales, sociales y de convivencia. Gastos diversos
CLUB MAYORES DE PERIN	G30683932	26,71	1.633,45 €	Actividades culturales, festivas, sociales y de convivencia. Gastos diversos
JUVENIL LOS LUCEROS DE PERIN	G30909550	5,70	348,54 €	Mantenimiento de local Deportivas. Gastos diversos
GRUPO MUSICAL ACUEDUCTO DE PERIN	G30844765	30,26	1.850,71 €	Gastos en actividades culturales, tradicionales, costumbres populares y educativas. Gastos diversos
CLUB DEPORTIVO DE PERÍN	G30853600	21,69	1.326,61 €	Mantenimiento de local Deportivas y educativas. Gastos diversos
SOCIEDAD DE CAZADORES LA PIEDAD DE PERÍN	G30676480	13,72	838,79 €	Deportivas y educativas. Gastos diversos.
COMPARSA ILUSIÓN	G30854673	16,51	1.009,75 €	Culturales tradicionales y de costumbres populares. Gastos diversos
ENTIDAD CUSTODIA EL GARBANCILLO DE TALLANTE	G30873996	6,94	424,23 €	Educativas y medio ambientales. Gastos diversos

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página web: www.cartagena.es del Excmo Ayuntamiento de Cartagena, así como en el Tablón Edictal del mismo y en el Tablón de esta Junta Vecinal Municipal, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la base novena de la convocatoria.

Resueltas las alegaciones, en su caso, se formulará Propuesta de Resolución Definitiva debiendo manifestar los beneficiarios propuestos, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón Edictal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, su aceptación de forma expresa, en caso contrario se entendera que la Entidad no acepta la subvención.

TERCERO.- Los pagos correspondientes a las presentes subvenciones deberán venir justificados con referencia a facturas del presente ejercicio 2018.

CUARTO.- La presente resolución pone fin a la vía administrativa y en consecuencia es susceptible de ser recurrida postestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de UN MES o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de DOS MESES, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, sin perjuicio de que pueda ejercitar en su caso otro recurso que estime procedente

Se somete a votación la siguiente propuesta, siendo el resultado el siguiente:

A favor: 8

En contra:0

Abstenciones: 1

Queda aprobada por mayoría absoluta.

La Presidenta concede la palabra a D. Andrés Reyes Costa, Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Cartagena Si Podemos, dá las buenas noches y dice:

Mi voto de abstención, ha sido así para que no influya en lo que iba a salir y es una forma de protestar que puedo tener, por la forma de valorar las subvenciones, lo deja como un trámite administrativo, sin poder hacer las valoraciones, llega como un trámite ya hecho sin poder valorar mucho, y es una forma de no estar de acuerdo.

Pide la palabra la Sra. Secretaria para dar una explicación con respecto a la valoración que se ha hecho:

Informa que las Subvenciones tienen unas bases y éstas unos criterios a valorar, hay unos criterios que son fijos y no valorales por la Comisión de Evaluación como puede ser la población que abarca la Asociación, los Socios que tiene y las Asambleas que presentan, los datos son los que son o los que se indican en la petición, así como los mantenimientos y gastos corrientes de locales sociales, son datos objetivos que se valoran según los porcentajes.

Otros datos más subjetivos son los proyectos que son valorables por su contenido por la importancia de la actividad, por la complejidad del proyecto, porque contenga costumbres y tradiciones populares, por la actividad propia de la Asociación solicitante, etc. etc. y esto es lo que ha valorado la Comisión de Evaluación.

QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO DEL DÍA DE CONVIVENCIA DE LA ASOCIACIÓN CLUB DE LA TERCERA EDAD, “PEÑAS BLANCAS” DE PERÍN.

Interviene la Sra. Presidenta para indicar que en este punto se lleva a pleno porque excede un poco los 1.000 €

Se somete a votación la propuesta del epigrafe, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

SEXTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

1) INFORMACION SOBRE LAS GESTIONES REALIZAS.

Toma la palabra la Presidenta para manifestar :

Como ya sabeis todos, ya empezado el CAP II, en lo que se refiere a mantenimiento y en mesa de Portavoces, se decidió el orden de prioridad, primero acometer las necesidades de los locales sociales y después seguir, se propuso el orden.

Después de Tallante, se ha seguido con Perín, pintando el local social por dentro y por fuera, incluida la fachada.

Seguidamente el sótano de Galifa, porque la Comparsa Ilusión tiene que meter ahí su vestuario para el Carnaval.

Cuesta Blanca.

Pintar la Plaza del Rincón.

Para la Torre de Nicolás Pérez, la Manchica, bacheo, reposición de señalizaciones, etc.

La Presidenta a continuación pregunta:

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No presentandose ninguna por la via de urgencia, se pasa al punto siguiente.

SEPTIMO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA INVITA A LOS COMPONENTES DE LA MESA A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

RUEGO QUE PRESENTA MARIA ISABEL BELTRAN DIAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN, SOBRE: “SEÑALIZACION Y ALUMBRADO PUBLICO EN CUESTA BLANCA”.

En varias ocasiones se ha traído a este pleno por distintos grupos que lo componemos; deficiencias de alumbrado público y otros servicios en la antigua carretera N.332, a su paso por las distintas poblaciones por donde transcurre, después de la remodelación acometida para su circunvalación.

En estas iniciativas a pesar de haberse instado a órganos superiores, tanto (Ayuntamiento y Comunidad) las deficiencias detectadas, siempre ha quedado en duda la titularidad de la misma para poder ejecutar mejoras en la misma.

Recientemente lo hemos tenido con el muro de Tallante, que a pesar de estar en uno de sus márgenes y cuando se creía que era de carreteras, el final se ha visto y se ejecutará por el Ayuntamiento.

Pero la parte expositiva de esta iniciativa, la vamos a concretar en la población de Cuesta Blanca,

considerando la peligrosidad existente para peatones en las siguientes zonas:

1.- RM-332: El paso de peatones existente para llegar a la Botica de Farmacia se encuentra muy mal señalizado y con falta de visibilidad, sobre todo por la noche y alta velocidad de algunos vehículos.

2.- RM-E. 26: En la parte posterior de la iglesia de Cuesta Blanca camino a Perin, se encuentra un paso de peatones con falta de iluminación, además de la existencia de una curva que aún lo hace más peligroso.

Estas dos zonas necesitan una actuación urgente en materia de seguridad para usuarios y peatones, independientemente a quien le corresponda su competencia y responsabilidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena, presenta la siguiente:

RUEGO

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste al gobierno municipal y departamento correspondiente u órgano regional los acuerdos siguientes:

1.- Que se subsanen las deficiencias referenciadas en la parte expositiva.

2.- Que dependiendo de la competencia y responsabilidad, bien por iniciativa propia municipal o traslado a la Dirección General de Carreteras se acometan las mejoras en ambos puntos con el inicio del expediente técnico- administrativo.

Cartagena, a 28 de Octubre de 2018 Fdo. Ma. Isabel Beltrán Díaz

PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.

La Presidenta indica que se recoge el ruego.

PREGUNTAS QUE PRESENTA AL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE PERIN JUAN AGÜERA MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTE Y VOCAL DEL GRUPO MC CARTAGENA EN ESTA JUNTA VECINAL:

Toma la palabra, dando las buenas noches y la bienvenida al Concejal de Descentralización Sr. Torralba, a la Concejal D^a Maria José Soler y a D^a Rosa Muñoz, Jefa del área de Descentralización, y a los Secretarios de las Junta Vecinales y de las diferentes Omitas del Ayuntamiento de Cartagena, asistentes a este pleno.

Pregunta si se encuentra entre ellos Simón, a lo que contesta el interesado que si y continua diciendo lo siguiente:

Simón me recuerda aquel año 1997 aproximadamente cuando andamos los primeros pasos la Junta

Vecinal y donde nos enseñaste bastante por supuesto.

Al público en general de que estamos la Junta Vecinal en pleno y de alguna manera somos los responsables de todas aquellas peticiones, que los Presidentes o los diferentes colectivos realizan hacia la Junta Vecinal y por supuesto hacen las peticiones y a veces pues la Presidenta o el Presidente que está en ese momento no puede ejecutarla, no puede llevarla a cabo porque hay ciertos impedimentos, pero esos Colectivos, Presidentes, Representantes vecinales, nos dicen a nosotros ¿Qué pasa con lo que han pedido? por eso voy a enumerar unas cuatro o cinco cosillas atrasadas que faltan no de mucho dinero algunas, pero que si que hay que tenerlas en cuenta por el contenido que puede tener.

Una de ellas va a hacer pronto tres eneros, aquí en Perín nevó, todos lo sabemos, el eucalipto sufrió tres desgarros, cualquiera que sea de Perín o haya estado en Perín los ha visto porque son bastante llamativos, se ha pedido la reparación y sellado del daño sufrido en varias ocasiones par que los hongos no tengan la ocasión de meterse y que el eucalipto de tantos años que se nos vaya, yo le pregunto a la Presidenta ¿Isa se sabe algo positivo para que eso se lleve a cabo?, la Presidenta le contesta que toma nota, a lo que le indica el Sr. Agüera que además de tonar nota que se gestione y se actué.

El Sr. Agüera Martínez continua diciendo:

En el pleno de 2017 se aprobó por todos los vocales la reparación de los vinilos, de todas las señales en muy mal estado, del entorno como es natural de la Junta Vecinal. Se ha pedido ya en varias ocasiones, la última vez, se le recordó Sra. Presidenta en Julio de 2018, pregunta ¿Si se ha gestionado algo para los vinilos?, a lo que le contesta la Sra. Presidenta que ya le contestará por escrito.

En relación con la compra de 6 espejos, que en el año anterior se aprobó en pleno por los vocales, ¿Se sabe algo de la compra de esos espejos? Para que estén disponibles y que no esté la rambla del Horno Ciego sin el espejo.

En febrero de este año 2018 se cayeron las escayolas de los aseos ¿Hay algún tipo de información? ¿De que es lo que se va a hacer allí y cuando?, a lo que le contesta la Sra. Presidenta que le responderá.

Con fecha 7 de mayo de 2018, se pidió la reparación de camino en Los Jarales, el 30 de Julio fueron a visitarlos, que se iba a celebrar un pleno aquí de prisa y corriendo, ¿Se ha hecho alguna gestión para que el camino de Los Jarales pueda estar con un mejor acceso que el que tiene?, le contesta la presidenta que le contestará.

Continua el Sr. Agüera Martínez en el uso de la palabra y dice:

Con fecha 27 de abril de 2018 en el pleno de Cuesta Blanca, se le recordó la necesidad de que se

instalasen los indicadores que faltaban para facilitar el trabajo de las ambulancias, cartero, visitantes de la zona etc. etc. en aquel momento dijiste, cojo, recojo este ruego y esta noche lo volvemos a recoger, le indica la Presidenta que si lo recoge.

El Presidente de la Manchica que no está aquí presente, Miguel Odriozola, hace bastante tiempo le hizo unas preguntas relacionadas con el camino del Pericón y ciertas señales en la zona y Ud. le dijo que le informaría, por supuesto, ¿Se sabe algo del camino este? Le contesta la Presidenta que le responderá.

En el mes de abril de 2018, dijo Vd. que había solicitado la fijación de los contenedores de basura, en cuanto a esa solicitud ¿Contestaron algo), La Presidenta le contesta que en breve.

Con fecha 1 de abril del 2016 se presentó una Moción que se aprobó por unanimidad, la presentó el Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, para que la Romería del Cañar y la Fiesta de Perín se hicieran la gestión desde el Ayuntamiento y que pudiesen declarar como de interés turístico regional, ¿Se ha hecho alguna gestión hasta la fecha? Que yo también estaba de Presidente.

La Sra. Presidenta le pregunta si el ha hecho algo a lo que le contesta que no y continua con esta palabras:

Muy bien Juan porque estas trabajando, estas haciendo preguntas, estas leyendo actas anteriores, sean de quien sean las gestiones y no voy a decir como decías que no es de mi competencia, lo asumo.

El Sr. Agüera Martínez dice: he hecho una pequeña gestión de 4 años que se están finalizando y estamos en Navidad.

INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LUIS GORRETO CELDRÁN, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS EN ESTA JUNTA VECINAL.

Agradecer las preguntas que ha hecho Juan, porque me parece que Isa ha tenido un gran maestro, porque la mayoría de cosas que has preguntado, te las hemos pedido, te las hemos solicitado, te las hemos rogado, en todos los formatos habidos y por haber en esta Junta Vecinal, me parece a mi que tu precisamente en dos años has hecho poquico Juan, voy a romper una lanza a favor de la Presidenta, lo mismo que te ha contestado a ti en todas me las has contestado tu a mi en muchas.

Pide la palabra el Sr. Agüera Martínez, por alusiones y dice: Estas equivocado totalmente, voy a poner un ejemplo se hicieron en el entorno de la Junta Vecinal, del orden de 8 a 10 caminos aproximadamente y porque faltaban 10.000 € y decían que no habíamos contado con ellos para hacer 8 o 10 caminos con urgencias, porque había que hacerlos y ahora dice que no se hizo nada

El Sr. Gorreto Celdrán dice 8 caminos en dos años con 200.000 €, a lo que le contesta el Sr. Agüera que si le parecen pocos.

PREGUNTAS QUE PRESENTA AL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE PERIN MARIA ISABEL BELTRAN DIAZ, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MC CARTAGENA:

1.- ¿En qué situación administrativa se encuentra en la actualidad el proyecto del Talud de Tallante de los presupuesto participativos 2018: Esta adjudicado, cuando se piensa iniciar si lo estuviese, se concluirá en el presente año?

2.- ¿Se iniciaran en el presente año los trabajos programados de acondicionamiento de los caminos (La Víbora y el camino del Infierno) en la Torre de Nicolás Pérez?

El Sr. Torralba, le contesta que si , le pregunta para cuando y dice para cuando venga el dinero general y se de la autorización.

3.- Distintas son las deficiencias que tiene la Urb. Buenos Aires de Los Molinos además de su iluminación y accesos a la N. 332, estos últimos que también afectan a vecinos de la Zona Oeste en materia de seguridad vial.

En más de una ocasión esta deficiencia ha sido presentada en esta Junta Vecinal con la posibilidad de construir una glorieta integral y no partida como se encuentra en la actualidad.

El debate ha estado servido en materia de su competencia, si es la Comunidad o el Ayuntamiento.

Algunas declaraciones de responsables municipales han manifestado de que la obra de glorieta integral, la debería de haber llevado a cabo la urbanizadora, pero que esta no se materializó.

Recientemente el Sr. Torralba manifestó en prensa la ejecución de un aval existente de aproximadamente 500.000 euros, para subsanar deficiencias en la urbanización como alumbrado, viales y accesos entre otros. Por ello:

¿Tiene previsto el Sr. Torralba subsanar esta deficiencia que presumiblemente debería de haber llevado a cabo los gestores de la urbanización?

Pide la palabra el Sr. Torralba y le contesta que dentro de 8 días empiezan a meter el cable que se robo de la iluminación y se está haciendo el planteamiento de la redonda que se va a ejecutar efectivamente con el aval de la promotora y se va a realizar el saneamiento y esos edificios van a pasar a recepcionarse por el Ayuntamiento para poder asumir la luz y el mantenimiento de las partes comunes, sino pasa nada, efectivamente se van a hacer los tres proyectos que hay con los 500.000 € del aval, si que se va a ejecutar.

SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ALFONSO AGÜERA MARTÍNEZ, PRESIENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ EN EL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL

Toma la palabra dando las buenas noches y dice:

En primer lugar quiero felicitar a esta magnífica Secretaria que hemos tenido, que tenemos todavía hoy, que ha sido para todos nosotros nuestros pies y nuestras manos y la persona que nos ha orientado cada vez que nos ha hecho falta, que yo de verdad María José muchas gracias y te vamos a echar mucho de menos seguro. La Secretaria le dá las gracias por estas palabras.

En segundo lugar el pasado día 30 de octubre en el pleno del Ayuntamiento de Cartagena, el Grupo Municipal de Podemos, presentó una Moción, que no tenía otro sitio nada mas que fastidiarnos a los caminos que se iban a hacer en la Torre de Nicolás Pérez, porque eso parecía ser que se iba a hacer ya y ahora veremos si se hace o no, nosotros queremos que se cumpla con toda la normativa habidas y por haber, por supuesto.

También deben de saber que si la zona oeste está como está es gracias a los vecinos los de ahora y los de antes, porque sino sería una verdadera pena.

Yo pienso que en vez de dedicarnos a fastidiar a los vecinos de esta manera, hay tenemos problemas como por ejemplo de los jabalies, que están haciendo un destrozo, tirando las pedrizas y de eso no se preocupa nadie, eso si que es un problema.

Aquí uno o dos puntos que dicen que no se arregla hasta que no venga el informe, aquí tengo la foto, que se puede despeñar un coche o una persona y ¿Quién va a ser el responsable? Porque puede pasar cualquier día, y los vecinos estamos cansados de decirle a la gente los fines de semana que no pasen con el coche y si pasan andando que tengan mucho cuidado, es un precipicio de 3 o 4 metros y lo que hay abajo son piedras finas y calizas.

Si esto es para realizar una moción, que se cumplan todas las normativas, pero yo creo que esto se ha hecho sin visitar la zona y sin saber lo que estaban haciendo, es mi opinión.

Luego habeis dicho que pidamos una cita a los Señores de Podemos, para que me expliquen un poco y todavía estoy esperando que me contesten, así que muchas gracias.

Toma la palabra por alusiones D. Andrés Reyes Costa, Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de CTSSP en esta Junta Vecinal, que dice:

Mira Alfonso aquí tengo una moción que se presentó en el Ayuntamiento que presentó Pilar y nosotros no estamos en contra de que arreglen ningún camino lo único que se aprobó en el pleno es que se haga bajo la normativa, no que no se arreglen los caminos, sino la forma de arreglarlos.

Si se ha paralizado no es por una moción, a lo mejor es por otro motivo. La moción dice de esos caminos y de todos los caminos que se hagan bajo la normativa y no creo que sea nada en contra de que se hagan los caminos y de que se vaya en contra de los vecinos.

De todas maneras, tienes una cita con Pilar y me ha comunicado que mañana te llamaba y concertaba una cita contigo y opino lo mismo que tu, porque estamos a favor de arreglar la zona y preservarla.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MARCOS PIVIDAL MARCOS, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE CUESTA BLANCA EN EL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL

Toma la palabra y dice:

Quería recordar dos temas de seguridad, que tu ya lo sabes, lo del espejo en Los Gurrepes y lo del paso de cebra ahí en el Tari.

Otra pregunta que tengo es que has dicho que cuando se ponen las subvenciones en el Ayuntamiento tenemos cinco días para alegación, se le indica que los cinco días son de aceptación de la subvención.

Otra cosa que quiero decir es darle las gracias a María José por la ayuda que nos ha prestado, por lo menos a mi, desde cuando era nuevo Presidente y me abierto muchos caminos, un aplauso para ella. La Secretaria le dá las gracias.

C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA, D. BARTOLOME GIMENO TORRES, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE PERÍN

Toma la palabra y dice: que las promesas son para cumplirlas y espero que lo que hablamos las otras noches con Juan Pedro, tu, Juan y yo, las peticiones que le hice, lo que se acordó que se iba a hacer que se cumpla.

Por otro lado María José gracias por los años que nos has dedicado aquí en Perín, que disfrutes la jubilación y que aquí en Perín tienes tu casa. La Secretaria le da las gracias.

D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA CATALINA NAVARRO LIARTE, VECINA DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ

Toma la palabra y dice: dentro de los caminos, el camino de la bibora me dijiste hace un mes, que eso ya estaba metido en el proyecto, y estoy viendo que no está en el proyecto.

Da cuenta de las anomalías que se producen en dicho camino con respecto a su casa, de abrirle la llave de paso, le han quitado el grifo, no puede acceder con el coche a su vivienda, y si se trata de un camino privado no pueden subir por allí 300 personas como pasó el último fin de semana, para ir a Peñas Blancas, y sino que lo arreglen.

Finalmente dice: o me dais una respuesta o tomo alguna decisión.

La Presidenta, le indica que está esperando el permiso de Medio Ambiente para autorizarlo.

El Sr.Andreu Solano le indica que cuando arreglen el camino va a tener mas problemas, porque el camino estará bien y se le meterán más, que lo que puede hacer es cortar el camino.

La Sra. Navarro Liarte, indica que Medio Ambiente no le autoriza a hacerlo.

E) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JOSE ANDRÉU SOLANO, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN ESTA JUNTA VECINAL.

Toma la palabra dando las buenas noches y dice

Yo no llevo ruego ni preguntas ni nada eso, yo quiero es felicitar a Marí José, que soy uno de los mas antiguos aquí en la Junta Vecinal, que hemos estado con ella trabajando y nunca nos ha puesto la cara seria y siempre nos ha respondido con una sonrisa y eso es de agradecer, de ver la buena voluntad que ha tenido, lo que nos ha ayudado, y yo te deseo lo mejor, un retiro lo más grande posible y que sepas que en Galifa, en Perín y en toda esta zona serás hija predilecta y te voy a proponer como hija predilecta porque creo que te lo mereces.

La Secretaria le dá las gracias por sus palabras.

F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LÁZARO GARCÍA MARTÍNEZ.- VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR EN ESTA JUNTA VECINAL.

Toma la palabra dando las buenas noches y dice:

Sumarme a todo lo que han dicho de María José y más porque hay mucha razón, pero el destino ha querido que no sea solo la despedida de María José, sino en este caso la mia de esta Junta Vecinal, y en este momento nombrar al Partido que me dió la oportunidad en su día de formar parte de esta Junta Vecinal, que es el Partido Popular, y en la persona que me buscó que agradezco que está aquí esta noche que es Antonio Madrid, que es el anterior Presidente de esta Junta Vecinal, a todos mis compañeros de partido, José Luis, Alfonso, Agustina, Pepi, que están aquí.

Agradecer de la nueva legislatura, como he dicho a María José, en especial a mis rivales políticos, pero compañeros de fatigas.

Siempre he defendido una opción política pero buscando el bien de todos, porque todos estamos en el mismo barco y en la misma zona y para todos es el bien que se hace.

Habrà que seguir trabajando por la zona porque teneis un mérito increíble, todos los colectivos representados aquí, todas las personas que representais esos colectivos, vosotros sabreis el sacrificio personal que haceis y el tiempo que dedicais a estas causas.

Encantado de conoceros a todos en los casi 8 años que he estado aquí en la Junta Vecinal, espero simplemente haber aportado mi pequeño granito de arena para mejorar la vida de los ciudadanos que componen el ámbito de esta Junta Vecinal, desearle suerte a la persona que me va a sustituir Agustina y despedirme especialmente de mi compañera de fatigas, Pepi. Muchas gracias y suerte a todos.

G) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a ISABEL MARIA ANDREU BERNAL.- PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL DE PERÍN

Interviene para decir lo siguiente:

María José quiero decirte que hoy es nuestro último pleno juntas, que es un pleno un poco raro, a la vez triste, pero a la vez estoy contenta, una mezcla de sentimientos encontrados hoy, un día que no podíamos dejar pasar, así sin más porque tu huella que dejas aquí en Perín, en los vecinos, en Galifa, en El Portús, en La Torre, en Tallante, Cuesta Blanca, El Rincón y la Manchica, va a ser difícil de olvidar.

Muy difícil, por ser una gran persona, con esa bondad tan peculiar, con esas ganas de ayudar a los demás, con el agrado que nos demuestras, con tu sonrisa, con tu capacidad y tu experiencia en tu trabajo.

Cuando llegué a esta Junta Vecinal venía tranquila, porque ya sabía quien estaba a mi lado. Porque escuchaba hace mucho tiempo en conversaciones... ve a la Omita de Perín o de Canteras que María José te lo soluciona que ella sabe.

Y tuve mucha suerte en mis comienzos, contar con una gran Persona, con un corazón que no le cabe en el pecho, cualquier duda, fuera la hora que fuera, ella estaba disponible. Miles de preguntas, miles de respuestas sabias con miles de corazones para mi.

Yo sé que en esta andadura para mi has sido mi madre, no tengo palabras para agradecer todo lo que hiciste por mi.

Y hoy con todos aquí te damos las gracias, te deseamos suerte en esta nueva etapa que vas a comenzar, y lo que si te pido: "Nunca dejes de venir y siempre te recibirá La Junta Vecinal de Perín.

La Secretaria le da las gracias por sus bonitas palabras.

H) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a MARÍA JOSÉ NIETO MURCIA.- SECRETARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERÍN

Toma la palabra para decir:

Quiero dirigiros unas breves palabras para despedirme un poco de todos vosotros.

Agradezco que haya venido mi Concejal de Descentralización Juan Pedro Torralba, la Concejal María José Soler, mi Jefa Rosa Muñoz, y a todos los Vecinos y Vecinas y la cantidad de Asociaciones que habeis venido, y como no a mis compañeros, ¡Hola Compañeros! Me ha emocionado mucho, no me lo esperaba.

Deciros que todo este tiempo que he estado aquí, aproximadamente 14 años, en este trabajo, como Secretaria del pleno y como funcionaria de la Omita, en cada lugar por los que he pasado de esta zona, ha sido único y he podido disfrutar de un entorno natural, como a mi me gusta, que da paz y tranquilidad.

Con unas gentes reposadas, tranquilas, como son los ritmos de los pueblos, sin estrés, donde se saborea el saludo, la conversación y en el caso de Perín el café y los almuerzos de Cati y Antonio, nuestros cantineros. Gracias Cati y Antonio por esos desayunos tan ricos.

Empece en esta Junta Vecinal, aquí en Perín con Pedro Gallego, como Presidente, una persona metódica, estudiosa de todos los asuntos y muy trabajador.

Continúo con Antonio Madrid, un Presidente, campechano, sencillo y también una persona muy activa.

Seguí con Juan Agüera Martínez de Presidente, un caballero en el trato, sabio y diplomático por su experiencia, y muy puntual en el trabajo.

Terminó con Isabel María Andreu, un terremoto de vitalidad, con deseos de hacer y aprender, con grandes iniciativas y nuevas ideas.

De todos ellos he aprendido algo y compartido mucho. Y les doy las gracias.

También quiero recordar en esta despedida los años que pasé con mi amigo Pepe Mendoza, Presidente en su día de la Junta Vecinal de Isla Plana. Fueron mis comienzos en la Omita y Junta Vecinal y de alguna forma fue mi primer maestro.

Muchas gracias a todos los Presidentes y Presidenta de Junta Vecinal: José Mendoza, Pedro Gallego, Antonio Madrid, Juan Agüera e Isabel María Andreu, por estos años y por el trato recibido y también a todos los Vocales y componentes de esta mesa que ha habido mucho feeling, un trato muy agradable y nos hemos sentido más que nada como amigos, y un recuerdo y agradecimiento con los que he compartido otras legislaturas.

Este trabajo en especial que he desempeñado en Omitas y Secretaria de Junta Vecinal, lo elegí y solicité con el fin de interactuar con la población de todos y cada uno de estos pueblos y tener una relación más personal y cercana, una relación que no fuera solamente un trabajo rutinario de trámites y documentos, sino un servicio que a medida de mis posibilidades le pudiera transmitir algo de corazón y cariño, para tratar con personas además de papeles y eso es lo que he tratado de hacer durante este tiempo, darle un valor añadido a este trabajo rutinario.

Me he sentido muy arropada y tratada con cariño por todas las personas que componen los pueblos de la Zona Oeste, tanto en mi trabajo de la Omita como cuando he actuado de Secretaria en los Plenos celebrados en los distintos lugares, en Perín en Galifa, Cuesta Blanca, Tallante, El Portús, la Torre de Nicolás, Pérez, Rincón de Sumiedo y El Cañar y la Manchica, que también hemos ido a la Manchica.

Os quiero dar las gracias a todas y también a cada una de las Asociaciones que forman parte del ámbito de esta Junta Vecinal:

Asociación de Vecinos de Perín, Galifa, Tallante, Torre de Nicolás Pérez, Cuesta Blanca, Portus, Rincón de Sumiedo y el Cañar y La Manchica.

A. de Mujeres de Perín, Galifa y el Portús.

A. Musical El Acueducto de Perín.

Tercera Edad de Perín, Cuesta Blanca y Tallante.

A. Juvenil Los Luceros de Perín.

Club Deportivo de Perín.

A. Comparsa Ilusión.

A. El Garbancillo de Tallante

Sociedad de Cazadores “La Piedad de Perín”

Espero no haberme dejado a nadie y para terminar decirles que cuando este de viaje con el Inerso y cuando algún día me levante a las 11 de la mañana, me acordaré de vosotros.

Muchas gracias por todo, y un fuerte abrazo.

La Presidenta Interviene para decir que como ya llega la Navidad y el próximo año, la Junta Vecinal vamos a repartir unas agendas a todos los componentes de la mesa, y Presidentes de Asociaciones del ámbito de esta Junta Vecinal.

La Sra. Presidenta, dá las gracias a todos los asistentes, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno, se levanta la sesión siendo las 23:10 horas del día quince de noviembre de dos mil dieciocho.

Extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los términos que se indiquen en la misma.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo Isabel María Andréu Bernal

Fdo. Maria José Nieto Murcia